



Gobierno de
México

Bienestar

Secretaría de Bienestar



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MONTO A EJECUTAR EN ALCALDIA COYOACÁN 2025: \$73'811,955.00

**PROYECTOS
A EJECUTAR
CON EL FAIS?**



**PLANEACION DE LOS
PROYECTOS DE OBRAS
Y ACCIONES SOCIALES
BÁSICAS FINANCIADOS
CON RECURSOS FAIS**



**¿CÓMO PUEDO
PARTICIPAR?**



Agua potable: El 20% será destinado a obras enfocadas en la extracción, captación, conducción, control, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua. Lo anterior con la **finalidad de disminuir las brechas de desigualdad en el acceso al agua**, mismas que se realizarán en las siguientes colonias:

- Pueblo de Santa Úrsula Coapa
- La Candelaria Pueblo
- CTM V
- CTM VII
- San Francisco Culhuacán, Barrio la Magdalena
- Barrio Santa Ana
- Ex Ejido San Francisco Culhuacán
- Ejido Acoxta

Drenaje : El 10% será destinado a obras que captan y conducen el agua superficial (pluvial) o subterránea (sanitario) a través de tubos que la descargan a una red de alcantarillado, **con el objetivo de prevenir o disminuir afectaciones ambientales y en la salud de las personas**, el cual se realizará en las siguientes colonias:

- Pedregal de Santo Domingo
- San Francisco Culhuacán, Barrio la Magdalena
- Barrio San Francisco Culhuacán
- San Francisco Culhuacán, Barrio Santa Ana
- Pedregal de Santa Úrsula

Infraestructura básica del sector educativo: El 15% será para espacios educativos públicos destinados a brindar acceso a la educación, con el **objetivo de contribuir a la disminución del rezago en infraestructura del sector**, los planteles a intervenir serán los siguientes:

- Primaria José Guadalupe Nájera
- Secundaria Edmundo O 'Gorman
- Jardín de Niños Tohui

Urbanización (Pavimentación): El 52% será destinado a obras que modifican y mejoran los espacios públicos, con el **objetivo de contribuir al desarrollo social y económico**, se intervendrán las siguientes colonias:

- Pedregal de Santo Domingo
- Ajusco
- Nueva Diaz Ordaz
- Pueblo de Santa Úrsula

La planeación del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal fue de la siguiente manera:

- La determinación de las obras hidro-sanitarias fue estudiada con base a solicitudes vecinales, vida útil de la tubería, reparación de fugas e inundaciones, socavones y SUAC.
- Para la Alcaldía Coyoacán, los niños y niñas son muy importantes; ya que son el futuro del país, es por ello que la atención a los tres niveles de Educación Básica es fundamental, y derivado que se tienen muchas peticiones, se determinó seleccionar una de cada nivel que requiera una fuerte necesidad de atención a la infraestructura.
- Las obras de reencarpetamiento fueron programadas de acuerdo al estado de la carpeta asfáltica y las solicitudes de los vecinos, tomando en consideración que las redes de agua y drenaje se encuentren en buenas condiciones, por lo que se programó en las colonias más vulnerables de la demarcación.
- El Pueblo de Santa Úrsula es una zona histórica de la Alcaldía con gran tradición es por ello que las calles no se pueden sustituir por asfalto, siendo necesario un material que perdure para ayudar a sus habitantes a un libre tránsito; después de estudiar las alternativas se optó por la colocación de concreto estampado MR42 el cual es bien aceptado por los vecinos.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS

Consulta toda la información del FAIS en el sitio oficial:

<https://www.gob.mx/bienestar/fais>